

PARASITAR EL ARTE

6

puntos para entender cómo
la **Inteligencia Artificial (IA)**
afecta a la industria creativa.

A partir de una entrevista con el artista argentino **Santiago Caruso** y del artículo **'Un manifiesto para comprender y regular la I.A. generativa'** de Arte Es Ética.

#HABLEMOSDEINTELIGENCIAARTIFICIAL



NOTA

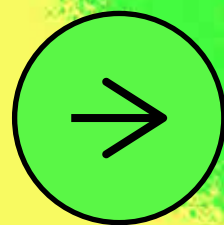
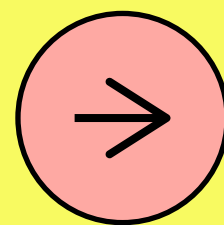
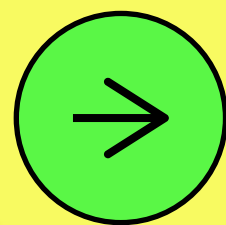
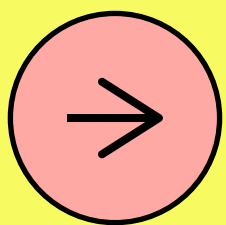
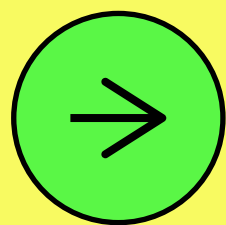
La **Inteligencia Artificial Generativa (IA)** es una tecnología que produce contenido a partir de datos que ya existen.

→ **Generadoras de imágenes como Stability.AI, DeviantArt y Midjourney, por ejemplo, aprenden de miles de millones de imágenes que capturaron a través de un rastillaje de datos en internet.**



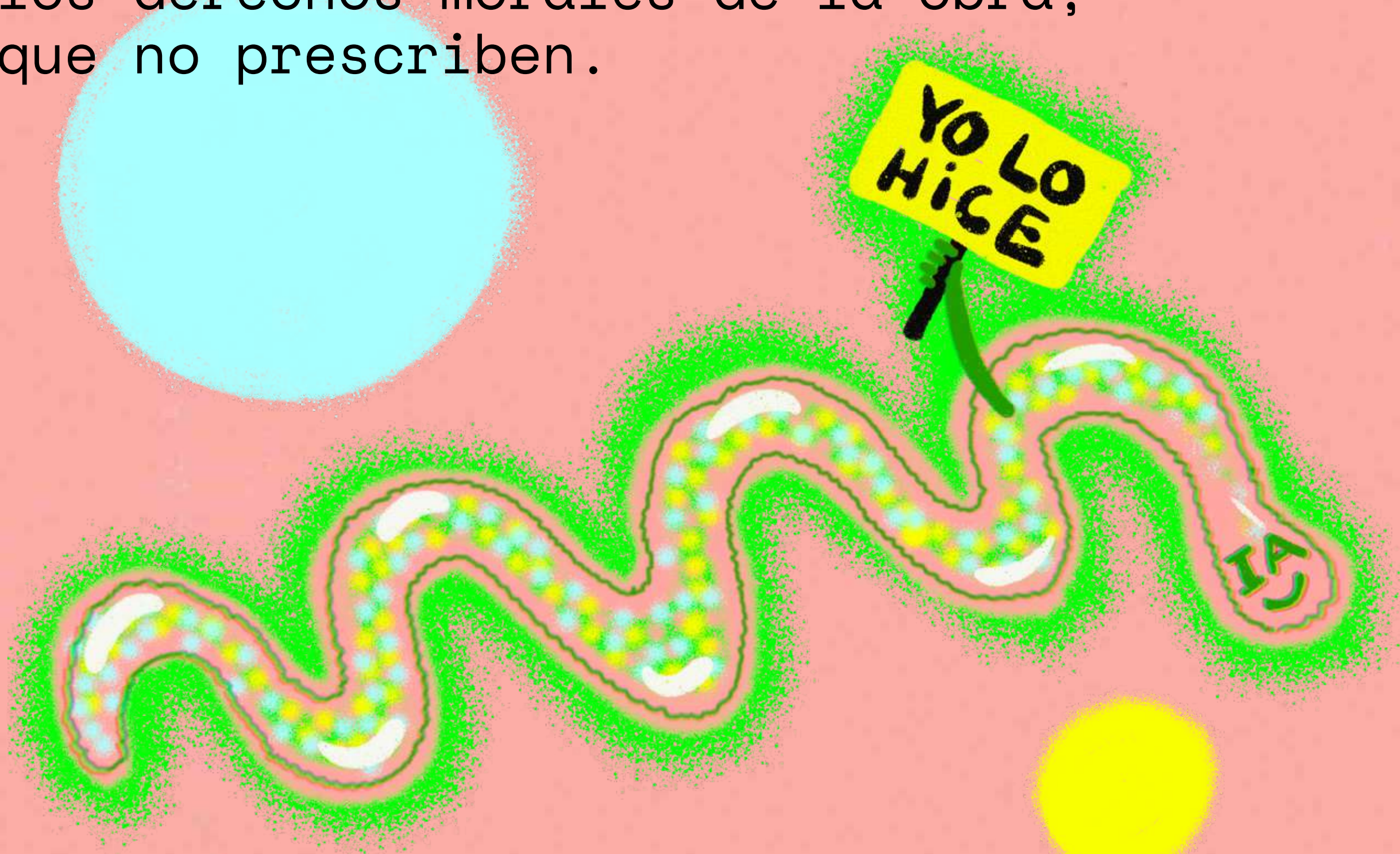
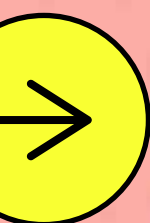
Entonces, ¿cómo afecta la IA el trabajo de artistas gráficos y visuales, dibujantes, diseñadores, ilustradores y artistas?

Veamos



1 No hay crédito

En el proceso de generación de una imagen no hay ningún tipo de reconocimiento de la autoría de las obras usadas como base para el contenido producido, violando así los derechos morales de la obra, que no prescriben.



2

No hay compensación

En el proceso de **rastrillaje** de datos no hay ningún tipo de filtro que garantice que todas las obras que la IA usó para su entrenamiento están en el dominio público*.

→ **Se ha identificado el uso de obras de artistas vivos o que aún tienen derechos patrimoniales. Es decir, que deberían recibir una compensación económica y autorizar o prohibir su uso.**

*Una obra entra en dominio público entre 50 y 100 años después del fallecimiento de su autora o autor, esto varía dependiendo del país.



3 Robo de estilo

Estas aplicaciones se nutren y se sofistican con el uso. Actualmente ya tienen la capacidad de hacer una imagen basada en un estilo específico.

Si le indicas que haga una imagen con **un cuerpo como los de Botero**, lo hará, parasitando el estilo que un artista tarda años en perfeccionar.

* Imagen generada con openart 

Instrucción: "Pintura de una mujer bailando en una habitación usando el estilo pictórico de Fernando Botero"



4

Derivados sin consentimiento

En principio, los creadores deben consentir que alguien quiera hacer una modificación o derivación de su obra, esto está contemplado en los derechos morales.

La IA arroja contenidos derivados sin autorización que, además, pueden tergiversar el concepto y ser usadas para cualquier fin sin ningún tipo de control.



5

Dificulta el acceso a la obra

Hoy, cuando *googleas* el nombre de algunos artistas, **salen imágenes generadas en IA**. Esto obstaculiza el acceso a la obra real y pone una barrera en el conocimiento.

6

Precarización laboral

La IA lleva a la **disminución de la oferta laboral** con el reemplazo del trabajo creativo por procesos automatizados.



CC



*Si tu laburo (trabajo) vale mil dólares, pero puedo tener una imagen similar por 10 dólares al mes, es muy difícil que te vuelva a contratar. Aunque no sea la misma calidad”, explica **Santiago Caruso**.*



**¿Sabes de otras formas
en las que la IA afecta el
trabajo creativo?**



¿Te gustó este contenido?

¡Ayúdanos a seguir haciéndolo!

Súmame a nuestra membresía y haz parte de una comunidad poderosa que tiene incidencia en las agendas de nuestro periodismo.

www.mutante.org/hazte-mutante

#HABLEMOSDEINTELIGENCIAARTIFICIAL